

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "HACIENDA AGRICOLA SANTA ANA HSA S.A."
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril de dos diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de los Granados E11-67 y avenida de las hiedras, el señor ingeniero José Barahona Espinel, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2016.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Ingeniero José Barahona Espinel.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el doctor Rodrigo Jijón Letort.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2016.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 reflejaron los siguientes resultados:

- El total de los Activos Fijos asciende a US\$722,105.99 y el Activo Biológico a US\$293,601.96
- El total de cuentas por pagar asciende a US\$89,148.75 por concepto de Proveedores.
- El capital es de US\$800.00 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionista	US\$
José Barahona Espinel	799.00
Rodrigo Jijón Letort	1.00
Total Patrimonio	800.00

- La Compañía generó ingresos durante el año 2016 por US\$349.288,43
- La Compañía incurrió en costos y gasto por un valor de US\$391.212,22

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Durante este ejercicio la compañía tuvo perdida.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2016.

El señor Ricardo Picón, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

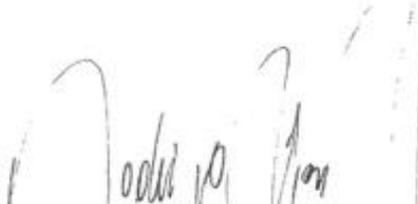
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



~~José Antonio Barahona Espinel~~
Accionista - Gerente



Rodrigo Jijón Letort
Accionista - Secretario Ad-Hoc